

## ELECCIÓN DE OPTATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026

NOMBRE DEL ALUMNO/A \_\_\_\_\_

### 4º ESO

En cuarto de la ESO hay que elegir cinco áreas (16 sesiones semanales), con una cuádruple elección que os explicamos a continuación:

1. Opción: se debe elegir una opción de las tres ofertadas. Se impartirán las tres opciones. (1)  
La elección es vinculante. Podréis señalar vuestra opción en la tabla de debajo. Con un "1" se marca vuestra primera opción y con un "2" la segunda opción. (2)

La opción científica va unida obligatoriamente a cursar Matemáticas B		
<b>OPCIÓN CIENTÍFICA</b>	<b>OPCIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>OPCIÓN ARTÍSTICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y geología</li> <li>• Física y Química</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitalización</li> <li>• Tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música</li> <li>• Expresión Artística</li> </ul>

MARCA LA OPCIÓN ELEGIDA

4º ESO OPCIÓN ELEGIDA (VINCULANTE) "1" y "2"	
OPCIÓN CIENTÍFICA	
OPCIÓN TECNOLÓGICA	
OPCIÓN ARTÍSTICA	

2. Tercera materia de opción:

- **OPCIÓN CIENTÍFICA:**

1. ESTA OPCIÓN VA UNIDA A FOPP (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL).

- **OPCIÓN ARTÍSTICA:**

1. ESTA OPCIÓN VA UNIDA A ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO.

- **OPCIÓN TECNOLÓGICA:(SUBRAYAR LA MATERIA ELEGIDA)**

1. **SE ELIGE** ENTRE FÍSICA Y QUÍMICA O ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO.



3. Elegir Matemáticas A o B

Si has elegido la opción científica como primera opción tienes que marcar Matemáticas B (marcar con una X)	
Matemáticas A	
Matemáticas B	

4. Materia optativa:

Por último, tienes que elegir una materia optativa de las tres opciones que se dan. Se darán las tres optativas (salvo que no se llegase al mínimo de alumn@s establecido por la Consejería de Educación)

4º ESO OPTATIVAS (marcar con una X la elegida)			
Cultura clásica		Proyecto	
Filosofía			

Torrejón de Ardoz, a .....de .....de .....

Firma del padre/madre/representante legal

Firma del padre/madre/representante legal

**IMPORTANTE: Los documentos deben venir firmados por ambos progenitores y/ o representantes legales, siempre que sea posible. Entregar en papel o digitalizado a las tutoras. PLAZO: el marcado por las tutoras, pero como última fecha posible será cuando se haga la entrega grupal de las notas de final de curso (finales de junio).**

- (1) Existe un máximo de alumn@s por opción. En caso de superarse, se analizaría la situación y alguna persona, sería derivado a la segunda opción elegida.
- (2) En caso de que el problema fuera el máximo de alumn@s por materia, sería el centro el que haría los cambios oportunos.